

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/14266 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número RPT 1.R.90.1 (5317) de jefe/a de Sección de Justificación y Reintegro de Subvenciones, incardinado en el Centro Bienestar Social. Código de convocatoria: 07/24.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 12382 de fecha 4 de octubre de 2024, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir el concurso de méritos para la provisión de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
1.R.90.1 (5317)	JEFE/A DE SECCION DE JUSTIF. Y REINT.SUBVENCIONES	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
NURIA LOPEZ DEL OLMO JEFE/A SECCION INNOVAC. Y MODERN. EN LA GESTION II CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION PROCESOS Y APOYO A LA DIRECCION CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
J.CARLOS SANTOS ROMERO JEFE/A DE SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO: SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	JOSE LUIS ARAGON NAVARRO JEFE/A DE SECCION DE ESTUDIOS TECNICOS CENTRO: SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JAVIER ENRIQUE FERRER GOMEZ JEFE/A DE SECCION DE PROGRAMAS II CENTRO: SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	M.JOSE DE CRUZ ALABARTA JEFE/A SECCION DE FISCALIZACION DE INGRESOS CENTRO: INTERVENCION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MIGUEL TORRES ROYO JEFE/A DE SECCION DE FISCALIZACION CENTRO: INTERVENCION	MIGUEL ANGEL ABAD MELENDEZ SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MAGDALENA B. RAMIREZ OLMOS JEFE/A DE SERVICIO TRANSPARENCIA CENTRO: TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACION	ALICIA REAL VELEZ JEFE/A DE SECCION DE TRANSPARENCIA CENTRO: TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
AURORA SANCHEZ MOLADA JEFE/A DE OFICINA PRESUPUESTARIA	VICENTE FRONTERA MARTINEZ JEFE/A SECCION DE ASISTENCIA JURIDICA A



(SECCION) CENTRO: INTERVENCION	MUNICIPIOS CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARIA GEMA MILLANA SANSATURIO JEFE/A DE SECCION DE ATENCION DOMICILIARIA CENTRO: SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL	EUGENIA JOSE MORERA ESTEVE JEFE/A DE UNIDAD DE INTERVENCION II CENTRO: INTERVENCION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
M. MILAGROS COLLADO BOIRA JEFE/A DE SECCION DE ASUNTOS JURIDICOS CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	FERNANDO BAIXAULI FONS JEFE/A DE SECCION DE CONTABILIDAD CENTRO: INTERVENCION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
PAU FAYOS MONTAGUD JEFE/A DE UNIDAD DE INTERVENCION I CENTRO: INTERVENCION	MARIA EUGENIA SANZ MORAL TECNICO/A SUPERIOR EN FISCALIZACION CENTRO: INTERVENCION
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
JUAN JIMENEZ HERNANDIS OFICIAL/A MAYOR CENTRO: SECRETARIA GENERAL	M HORTENSIA GARAY GALLO JEFE/A DE UNIDAD TECNICA GESTION RECURSOS HUMANOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION

ASESORES ESPECIALISTAS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO JEFE NEGOCIADO DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE PROCRSOS SELECTIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, a 4 de octubre de 2024. —El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

